

REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO,  
AGRICULTURA, INDUSTRIA  
Y COMERCIO

CURSO ELEMENTAL  
DE  
ESTUDIOS AGRO-PECUARIOS

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

FASCÍCULO NO. 4.



AGRICULTURA

LECCION IV

Solicítese a la  
Sección de Publicaciones y  
Difusión de Enseñanza  
Agrícola.

1935

Primera Edición



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO,  
AGRICULTURA, INDUSTRIA  
Y COMERCIO

CURSO ELEMENTAL  
DE  
ESTUDIOS AGROPECUARIOS  
LA ESCUELA POLITECNICA



AGRICULTURA

LECCION IV

---

---

## LECCION IV

### LABOREO DEL SUELO.

*Definición.*— Se conoce en agricultura con el nombre de laboreo del suelo una serie de operaciones que tienen por mira la remoción del suelo de cultivo, practicadas con los diferentes aperos de labranza. El laboreo es uno de los recursos de que se vale la agricultura para modificar el medio en favor de la mejor producción de los cultivos.

*Utilidad.*— La remoción y mullimiento del suelo conlleva que las partículas térreas que lo constituyen se aislen convenientemente las unas de las otras, permitiendo así que en sus intersticios penetren los elementos atmosféricos y se opere el fenómeno llamado «meteorización» del suelo.

Mediante las operaciones del laboreo, se obtiene que las *condiciones físicas del suelo* se modifiquen en provecho de las plantas cultivadas. En efecto, ellas, las labores, hacen al suelo capaz de retener y conservar mayor cantidad de agua y de aire, elementos necesarios para que la *germinación* y el *desarrollo radicular* se verifiquen a cabalidad. La contextura del suelo se hace más suelta y permite de ese modo que las raíces de las plantas se desarrollen y penetren más profundamente encontrando alimentos en mayor abundancia; las labores permiten también extirpar las malas hierbas que roban gran parte de las reservas destinadas para la alimentación de los vegetales cultivados; rompen la costra superficial del terreno e impiden la rápida evaporación de la humedad, y, por último, favorecen el proceso vital de los microorganismos útiles del suelo.

*Clases.*— Considerando la penetración de los instrumentos usados, se clasifican en: labores superficiales, que profundizan poco, de 6 a 12 centímetros; *medianas* las que alcanzan hasta 25 centímetros, y profundas, que llegan a 35 centímetros; sobrepasando estos límites suelen llamarse entoces labores de *distonde* o de *subsuelo*.

*Los instrumentos de labor.*— Los útiles de labranza se dividen en dos grupos: los movidos a mano y los movidos a fuerza animal o mecánica. Entre los primeros figuran la *Pala*, el *Zapapico* el *Rastrillo* y el *Palustre*, herramientas éstas muy usadas y conocidas.

Entre los instrumentos movidos a tracción o fuerza animal son los más importantes el *Arado* y la *rastra o grada*; y aparte de la excepciones que suelen presentarse en algunos casos, en regla general se incluyen en este último grupo los rulos, las cultivadoras y las sembradoras.

*En Línea General.*— Los instrumentos manejados a brazo se utilizan cuando se trata de cultivos poco extensos; los tirados por fuerza animal, cuando la explotación tiene mediana importancia, o cuando siendo en grande escala las labores de preparación y cultivo del suelo, por la naturaleza de la explotación, puedan hacerse con cierta lentitud; los tirados por fuerza *mecánica*, cuando la explotación es grande y las operaciones de preparación y cultivo del terreno haya que hacerlas en corto tiempo.

*La Pala.*— Es utilizada para el movimiento de tierra en las hortalizas, y jardines, en las siembras y trasplantes de árboles etc.

*El Zapapico.*— Llamado entre nuestros campesinos «Pico», instrumento con el cual suelen confundirlo, se utiliza para la remoción de tierras y en la construcción de zanjas etc.

*La Azada.*— Sirve para hacer hoyos en la ejecución de ciertas siembras y también para el deshierbo etc.

*El Rastrillo.*— Se emplea para recoger las yerbas, terrones, piedras. Suaviza y allana las superficies de terrenos que se dedicarán a siembras menudas y a semilleros.

El *Palustre* o trasplantador, tiene la forma de una cuchara; se destina para pequeños trasplantes superficiales y otros usos hortícolas.

*El Arado.*— Antes de entrar en ciertos pormenores relacionados con este útil y necesario implemento de labor, debemos hacer notar que existen muchos tipos y diversos modelos. Sin embargo sólo insistiremos sobre el arado corriente o de vertedera fija, bien que citemos los otros tipos que consideramos de importancia conocer también.

*Arado Corriente.*— Consta de las siguientes piezas: (a) *cuchilla*, dedicada a cortar verticalmente el terreno; (b) *reja*, que penetra debajo del suelo y lo corta en sentido horizontal; (c) la *vertedera*, destinada a voltear el terreno, (d) la *brida* y

el *talón*, piezas complementarias que mantienen cierto equilibrio en el funcionamiento del arado; (e) el *timón*, pieza de dirección y donde se ejerce directamente la tracción; (f) las *Manceras*, en las cuales se apoyan las manos del operador (*gañán*) para el gobierno y manejo del implemento.

*Labor del arado.*— Cuando el arado, cuyo tipo hemos descrito anteriormente, se mueve sobre el suelo sometido a la tracción usual, tiene por finalidad hendirlo en fajas paralelas. El rompimiento del suelo se verifica: primero, en sentido vertical por medio de la *cuchilla*, segundo, por debajo de la superficie, horizontalmente, debido a la acción de la reja formando así, el corte combinado de estas dos piezas, cuchilla y reja, un prisma térreo, prisma que a medida que el arado avanza, la vertedera lo hace girar sobre si mismo, invirtiéndolo, es decir, trasladando su parte inferior hacia la superficie y viceversa.

Las palabras roturación y cruce que usamos al tratar en la parte especial sobre los cultivos, sirven respectivamente para señalar, en el primer caso, el rompimiento inicial del suelo; en el segundo la palabra «*cruce*» indica la operación que tiene por objeto cruzar los surcos hechos en la primera labor de roturación.

*Surcado o marcado.*— Consiste en el trazo de surcos paralelos en el terreno con arados especiales provistos de dos vertederas fijas, llamados *arados surcadores*. El surcado, sustituye ventajosamente la «*azada*» y los otros instrumentos utilizados con fines semejantes en la preparación de los hoyos, para depositar las semillas, estacas etc.

Las distancias entre uno y otro y la profundidad de los surcos, varían con las conveniencias y necesidades de los cultivos considerados.

*Arado-Romano.*— Este es un arado antiguo usado por los romanos desde tiempo inmemorial, compuesto por dos ramas de madera, una que sirve de reja y de manquera y la otra de timón o cama. La pieza que hace de reja, es de madera muy dura, y suele emplearse todavía este arado recubriéndole dicha reja con una lámina de acero para que no se desgaste. La labor de este arado es poco perfecta y sólo araña la tierra verticalmente, trazando un pequeño surco.

*Arado de Subsuelo* — Este arado carece de vertedera, tiene fuerte reja y talón, para remover el subsuelo. Para trabajar con él empléanse dos o más yuntas de bueyes, o un tractor, según la profundidad.

*Arados de Vertederas Giratorias.*— Son aquellos que tienen dos vertederas, de manera que cuando una va trabajando, la otra permanece levantada, y por medio de un resor

te, cada vez que se termina de trazar un surco, se pone a trabajar la que antes iba suspendida, ocupando esta el puesto de la otra. Se utilizan especialmente estos arados para la llamada *labor en línea*, que se efectúa cuando no es posible arar en redondo, como por ejemplo en los terrenos quebrados, donde haya canales de riego, o de desagüe, o siembras que impidan la ya dicha *labor en redondo*, o para cruzar un terreno roturado cuando se desea que quede mejor arado.

*Arados de Discos.*— Son los que tienen como piezas «laborantes» uno o más discos en forma de casquetes semi-esféricos. Tienen la ventaja estos arados de disminuir la fuerza de tracción.

*Cualidades de un buen Arado.*— Todo buen arado deberá tener las siguientes características:

- a) que sea sólido.
- b) de fácil regulación.
- c) que invierta bien el prisma térreo.
- d) que sea relativamente liviano.
- e) que profundice la labor.

*Como debe Ararse.*— Para arar un terreno es preciso que esté *destoconado* y *sin raíces de árboles* que puedan romper las piezas laborantes, y muy especialmente la reja; segundo, que esté chapeado, sin arbustos grandes que puedan entorpecer la labor del arado y de los mismos animales o motores encargados de efectuar la tracción. Arbustos pequeños como escobas, cadillos; restos de plantas de cultivo, como maíz seco, frijoles, arvejas etc., no impiden la labor, más bien favorecen el terreno al ser enterradas, pues actúan como abono. Es necesario que el terreno no esté ni muy húmedo ni demasiado seco. Si está muy húmedo la tierra se apelmaza y apelonada, endureciéndose después que esté seca; si está muy seco, se desprenden gruesos terrones difíciles de romper, porque el arado se desliza por encima del terreno sin penetrar, y si lo hace, necesita un gran esfuerzo del motor que ejerce la tracción.

Entre uno y otro corte de arado de una misma aradura, mediará siempre un intervalo de tiempo suficiente para que el suelo se «meteorice» bien, para que nazcan las semillas de malas yerbas, de manera que el próximo pase destruya éstas. Este intervalo de tiempo no será menor nunca de una semana; mejor si se deja 15 días o un mes; esto es variable con la naturaleza del terreno: máximo en los compactos y poco cultivados y mínimo en los sueltos y bien cultivados anteriormente. La aradura conviene efectuarla antes del comienzo de la época de lluvia.



*La Grada o Rastra.*— Este implemento de labor se utiliza después de la aradura, para desmenuzar los terrones gruesos que resultan de aquella labor. También tiene su aplicación para cubrir alguna clase de semillas cuando la siembra se hace a «voleo». Y también para nivelar, en ciertos casos, el terreno en algunos cultivos de riego. A continuación citamos los tipos de *gradas* más usuales y conocidas:

*Rastra de Discos.*— Constituida por una serie de discos lisos convexos, muy afilados, que giran sobre ejes de acero y se encuentran dispuestos en ángulos, respecto a la línea de tracción, disposición que permite pulverizar el suelo con mayor perfección y menor esfuerzo. Dichos discos, en algunos casos, van asegurados en la parte inferior de una fuerte armazón de madera, por medio de un eje de acero que pasa por entre sólidas columnas de hierro. Este aparato está provisto, en su parte superior, de un pequeño pescante para servir de asiento al conductor.

*Rastra Común.*— Esta consiste en una fuerte armazón triangular, o cuadrilateral de madera, o de hierro, y numerosas púas, también de hierro, para desmenuzar el terreno.

*Rastra Articulada de Howard.*— Se compone de dos o tres cuerpos de hierro forjado, formados por barras que constituyen un conjunto de paralelogramos, cuyas líneas están dispuestas en zig-zag y en cuyos vértices existen púas bastante fuertes. Los dos o tres cuerpos se encuentran unidos entre sí por medio de cadenas cortas, y todos por un lado, a una fuerte barra de madera, o hierro, provista de argollas para el tiro.

Esta rastra tiene la ventaja de adaptarse a la conformación del terreno.

*Como Gradar.*— Para gradar es necesario que el suelo tenga un apropiado grado de humedad, lo mismo que en caso de la aradura, pues si está muy seco no se logra que los terrones se desmenucen bien; y si está muy húmeda la tierra, se apelmazará, formando una costra dura después que se haya secado. Además, la fuerza de tracción aumenta y los animales se fatigarán.

Como se dijo ántes al tratar sobre la aradura, conviene que la labor de gradeo se haga con el intervalo de tiempo suficiente (una semana como mínimo) después que se ha arado.

Al gradar, la labor se hará «en redondo» o «en líneas», conforme las circunstancias, como se explicó a propósito de la aradura.

Si el terreno está bien arado y se hace en su mejor oportu-

tunidad, una sola pasada será suficiente; pero en algunos casos, sea porque los terrones son muy gruesos, o compactos, o porque tenga yerbas adheridas, como «pajones», etc., hay necesidad de repetir la labor.

Se pasarán las rastras de modo que en cada corte sucesivo la mitad de ellas vaya por sobre el corte anterior.

*Rulo.*— A veces el terreno, después de arado, queda muy flojo, por lo que hay necesidad de comprimirlo un poco, para lo que se emplea el *rulo*, implemento que, además de otras piezas accesorias, está constituido por un cilindro hueco de hierro o de cemento, el cual puede cargarse a voluntad rellenando la parte hueca con piedras, sacos de arena, etc. según el grado de compresión que se quiera dar.

*Cultivadora.*— Es un implemento destinado a la remoción superficial del suelo cultivado, para la extirpación de las malas yerbas y para cargar o aterrar el «tronco» (aporque) de las plantas cultivadas. La cultivadora está formada por las piezas laborantes, o de trabajo, que son dientes, rejas, azadas, surcadores, arados, etc; las reguladoras, que son dos palancas, una para fijar o ajustar el ancho de la labor y la otra para la profundidad; la rueda, o antetrén, que sirve igualmente para mantener fija la profundidad de la labor, y las manceras, con las cuales se inicia, suspende y dirige la labor del aparato.

Las cultivadoras, de acuerdo a su capacidad y tamaño, suelen ser de tracción *a mano* o de *tracción animal* o de *tracción mecánica*, y las condiciones necesarias para su buen funcionamiento en el terreno son semejantes a las que se requieren para la aradura.

*Los desmontes.*— La destrucción de la selva «virgen» para dar lugar a la iniciación de nuevos cultivos, no constituye en realidad una labor de suelo; sin embargo, sabemos que esta operación es indispensable para el efecto de las labores del suelo, por todo lo que incluimos en este capítulo lo referente a los desmontes.

La agricultura nacional, evidentemente, necesita de la práctica de los desmontes a medida que se extienden las necesidades de producción. Sin embargo la prudencia aconseja, la gran conveniencia de conocer dentro de los límites necesarios todo lo que estatuyen sobre la materia las leyes vigentes sobre la conservación de montes.

*Tala.*— Es la operación que consiste en la extirpación de las jóvenes plantas que germinan y crecen espontáneamente debajo de los árboles de la floresta conjuntamente con los «be-

jucos» o lianas que entrelazan las diversas plantas. Esta operación se hace con el auxilio del machete.

Las «malezas» resultantes de la tala se disponen esparcidas de un modo uniforme sobre el terreno, o de otro modo, formando «cordones» o «bardos» paralelos, es decir apilados a manera de hileras.

*Entresaque y Tumba.*— Luego de efectuarse la tala, tal como hemos visto anteriormente, en orden natural le sigue el «entresaque» operación que consiste en el corte de los árboles de mediano tamaño. La «tumba» tiene por mira el corte de los árboles mayores. Tanto la operación del «entresaque» como también la tumba suelen practicarse entre nosotros con el auxilio del hacha, la sierra y en raros casos con explosivos.

*Destoconado.*— Después de desembarazado el terreno de las malezas y desperdicios resultantes de las anteriores operaciones citadas, por medio del fuego (quema y habite) el terreno queda con algunos «tocones» o troncos de árboles o arbustos. La operación de eliminar estos restos de la «tumba», valiéndose de los implementos propios, tales como el pico, el «destoconador mecánico» (máquina especial) se conoce como destoconado del terreno y tiene importancia por depender de ella el buen funcionamiento de los principales aperos de labranza.

## **Rotación de cultivos. Barbecho. Parcelas Experimentales**

*Rotación de cultivos:*— Si cultivamos una misma planta varios años seguidos en un terreno, aún cuando las primeras cosechas sean abundantes, notaremos que irán poco a poco disminuyendo en cantidad, hasta que las cosechas serán tan pequeñas que se convierten en antieconómicas.

El por qué de esta «fatiga» o «cansancio» de las tierras, que son los dos términos que emplea el labrador para determinar este fenómeno, no es completamente conocido. Una explicación, la más admitida, dice que componiéndose las plantas de los mismos elementos, pero en proporciones distintas para cada una, toda planta absorbe o prefiere para su desarrollo y cosecha un elemento más que otro, por lo cual las cosechas continuas de una misma planta en un terreno, empobrecerán el terreno en el elemento que más necesita aquella.

Si nó restituimos al terreno con abonos o no le damos tiempo para que se restituyan el o los elementos que escasean, la disminución de las cosechas continuará y el desarrollo de las plantas sufrirá grandemente.

Otra teoría es q. las plantas segregan sustancias tóxicas o venenosas q. son particulares a cada una de ellas e inofensivas para las otras plantas. Si se cultiva continuamente una misma planta en un terreno, esas sustancias venenosas aumentan hasta impedir que rindan cosechas las plantas que luego se siembren.

Para evitar este daño en los cultivos, se aconseja la «rotación de cultivos», es decir, no sembrar continuamente una planta en un terreno, sino alternar ésta con otra cuyas necesidades nutritivas sean distintas. En interés de que los elementos componentes de la tierra sean utilizados uniformemente, sucediendo el empobrecimiento muy lentamente.

Para determinar cuáles son aquellas plantas que más se prestan para esta labor, se deben estudiar sus medios subterráneos de alimentación (las raíces) y si extraen del suelo gran cantidad de alimentos, y cuales elementos son.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, la rotación más aconsejable entre nosotros es la siguiente:— LEGUMINOSAS, GRAMINEAS y TUBERCULOS. Ahora bien, estas rotaciones se efectúan en relación al tiempo que duran las cosechas de cada uno, dividiéndose las rotaciones en Anuales, Bienales, Trienales y Cuatrienales, según se cierren ciclos de uno, dos, tres y cuatro años de siembras de estas plantas.

Además de los beneficios nutritivos que experimenta el terreno, desde el punto de vista comercial pueden anotarse otros:— Permite aprovechar mejor los precios, ya que los precios de cada uno de estos productos varían de acuerdo con las exigencias del mercado; a la vez, se puede contar siempre con alguna cosecha, pues aunque se pierda una de ellas, siempre resultarán las otras que compensarán las pérdidas.

## **Barbecho.**

También se denomina esta operación «descanso» de la tierra. Se emplea para determinar un aumento de los principios solubles en el terreno, que de otra manera no podrían ser asimilados por las plantas.

Esta práctica debe efectuarse cada seis o siete años, pues de lo contrario podría determinar empobrecimiento del suelo. No es que los elementos sean solubilizados por el agua, sino que son transformados por la acción del aire, oxígeno, etc., hasta ponerlos en condición de ser asimilados.

La forma más práctica de llevar a cabo el barbecho es dejar de cultivar el terreno por un año o más, hasta que el suelo se considere que ha «descansado» bastante. Sin embargo, la mayor parte de los autores se opone a esta forma de barbechar, recomendando el *barbecho limpio*. Consiste en dejar el terreno sin siembra alguna ni malas hierbas, pero dándole algunos pa ses de arado y grada, hasta q. suceda una meteorización completa. Este sistema es el ideal, pero exige capital para ello.

El barbecho más económico es el siguiente:— Obtener durante la época en que esté en barbecho el terreno uno o dos cultivos de plantas mejorantes o sea, que alimentan el suelo en que están, tales como las leguminosas, especialmente los frijoles, etc., enterrándose las plantas después del cosecho con un arado.

### **Parcelas Experimentales.**

Como lo indica su nombre, son parcelas que destina el Gobierno a experimentar en ellas las cualidades más destacadas de semillas o plantas del país o extranjeras. A veces estas parcelas se emplean para determinar las transformaciones que experimentan las semillas de acuerdo a cambios en los sistemas de cultivo, abonos, grados mayores o menores de humedad, altura sobre el nivel del mar, etc., usándose los resultados obtenidos en dichas parcelas para generalizarlas sobre las semillas o plantas experimentadas en donde quiera que se siembren.

De lo antes dicho, se desprende la importancia que tienen para el agricultor estas parcelas, pues con el auxilio de ellas, con los datos que ellas pueden suministrar, sus cultivos estarán más protegidos que cuando esas parcelas no existen. Es decir, un agricultor desea sembrar una semilla nacional o extranjera que ya las parcelas han experimentado; bastará para ello que él solicite a esas estaciones los datos necesarios; señalando la clase de terreno, condiciones climatológicas, etcétera de los terrenos que desea sembrar, pudiéndole estas estaciones indicar si es o nó posible o qué clase de labores preparatorias debe llevar a cabo, etc.

Hasta ahora, nuestros agricultores han mostrado siempre cierto despego de éstos centros de enseñanza, cuando no debiera ser así. Para ellos es que el Gobierno fomenta estas estaciones, en que podrán observar las ventajas que ofrece el empleo del arado, de los abonos, del cultivo frecuente de los plantíos, etc., a fin de aumentar la cantidad a cosechar de las siembras.

Por tanto, a los estudiantes de este Curso, recomenda-

mos visitar y observar los sistemas que se lleven a cabo en las Estaciones Experimentales y Campos de Demostración que mantiene el Gobierno en el país, de manera que los conocimientos que encierran estas lecciones tengan un campo objetivo en donde puedan verse experimentados.

Es necesario recordar siempre que la teoría es la fuente en donde se beben primero los conocimientos científicos, pero también es indispensable practicarlos, a fin de formarse un concepto definido de dichos conocimientos. Tan peligroso es el teorizante como el rutinario, y, para que tanto la teoría como la práctica resulten beneficiosas, es necesario que guarden constantemente una armonía perfecta.

### Cuestionario

- 1.— Qué es el laboreo del suelo? Su utilidad.
- 2.— Instrumentos de labor más utilizados.— Su definición.
- 3.— Finalidad de las parcelas experimentales.
- 4.— El arado: Su definición y partes que lo componen.
- 5.— Cuándo deben emplearse, y en qué condiciones, los diversos tipos de arados? Defina una grada.
- 6.— Cuáles son los beneficios de la grada y la cultivadora? Enumere los diversos tipos y su empleo.
- 7.— En qué consiste el barbecho? Qué utilidad tiene?
- 8.— Tala, tumba y desmonte en general. En qué formas se llevan a cabo estas operaciones?
- 9.— En qué consiste la rotación de cultivos? Cómo se hace?
- 10.— Qué plantas haría Ud. suceder en un terreno por espacio de tres años? Por qué?



EXPERIMENTOS A LOS ESTUDIANTES DEL CURSO  
AGROPECUARIO POR CORRESPONDENCIA

1. Antes de comenzar este trabajo, estudie bien el  
tema que se le asigna.  
2. Al contestar, escriba o imprima o copie en limpio  
las respuestas.  
3. Las preguntas contestadas a cada parte con su respectivo  
completo desarrollo, como materia asignada, deben  
entregarse en el tiempo que se indica.  
4. No conteste preguntas o temas de los temas que se  
asignaron. Contestar con toda exactitud cada una  
de las preguntas y no exponer a que se le penalice  
por mala respuesta.  
5. No ponga alfileres, tachos, tachos, ni otros objetos  
que puedan dañar o manchar el trabajo.  
6. La contestación al cuestionario debe ser en hoja  
separada, con el número de la pregunta, de la  
pregunta y de la respuesta. Así mismo, debe  
entregarse en el tiempo que se indica.  
7. Contestar las preguntas en los días de haber  
recibido el cuestionario. Cada vez que reciba el  
cuestionario, conteste y envíelo a tiempo a la  
escuela.  
8. El método usado es totalmente experimental, por lo que  
debe contestar las preguntas y temas que se  
asignaron en los días que se indican.  
9. Haga un buen trabajo y envíelo a la escuela.  
10. En los días que se indican, envíe el trabajo  
al profesor de la escuela que se indica.  
11. Haga un buen trabajo y envíelo a la escuela.  
12. En los días que se indican, envíe el trabajo  
al profesor de la escuela que se indica.



## INSTRUCCIONES A LOS ESTUDIANTES DEL CURSO AGRO-PECUARIO POR CORRESPONDENCIA

- 1.— Antes de contestar esta lección, estúdiela bien, dando varios repasos.
- 2.— Al contestar, escriba a máquina o con pluma en papel blanco, rayado o nó.
- 5.— Encabece la contestación a cada lección con su nombre completo, dirección, número de matrícula, número de la lección y el curso que está estudiando.
- 4.— No copie párrafos o frases de la lección ni de libros agrícolas.- Conocemos con toda seguridad cuando una lección es copiada, y se expone a que le sea cancelada la matrícula.
- 5.— No haga alardes literarios: Eso le hace perder puntos. Utilice su lenguaje y sus ideas propias.
- 6.— La contestación al Cuestionario de cada lección debe ser remitida **DIRECTAMENTE** a la Sección de Publicaciones y Difusión de Enseñanza Agrícola, donde será calificada.
- 7.—Conteste las lecciones dentro de los diez días de haberla recibido.- Cuanto más rápidamente conteste, tanto más pronto recibirá su diploma y comenzará a recibir sus beneficios.
- 8.— Recuerde hacer lo más frecuentemente posible sus prácticas de campo en alguna finca o Huerto Escolar. No se otorgará diploma a quien no sea aprobado en los exámenes prácticos.
- 9.— Haga méritos, haciendo inscribir a sus familiares y amigos en los Cursos que proporciona esta Secretaría. A las mujeres es particularmente provechoso el Curso de Industrias; las que se enseñan son labores fáciles y domésticas y capacitan para obtener ganancias seguras industrializando productos que generalmente se desperdician.
- 10.— Consulte sus dudas a la Sección de Publicaciones y Difusión de Enseñanza Agrícola cuantas veces lo desee.- Nuestra misión es atender constantemente a nuestros alumnos.